

## ALEMANIA - INFORMACION UTIL

### Documentación

Alemania es miembro del Acuerdo de Schengen, por lo que los ciudadanos europeos pueden cruzar las fronteras interiores en cualquier lugar sin que se realice control alguno.

Aconsejamos llevar el DNI. Para otras nacionalidades distintas de la española, es conveniente informarse previamente en los consulados correspondientes.

NOTA IMPORTANTE: Los menores de 18 años, cualquiera que sea su edad (incluso bebés), deben ir documentados, bien con D.N.I. o pasaporte propios. Si viajan solos deben llevar, además, autorización.

### Clima

Las temperaturas en Alemania son bastante similares a las que tenemos en España en las regiones del interior, es decir, inviernos fríos (más fríos que en España) y veranos calurosos. En invierno las nevadas son frecuentes. En cualquier caso, en verano lleve prendas de verano, y de invierno en esta estación. Alguna chaqueta ligera o un jersey para las noches de verano, por si refresca, y en todo tiempo una gabardina ligera, impermeable y/o paraguas. Siempre prendas cómodas y amplias, de colores claros en verano, y si es posible mejor de fibras naturales (lana, seda, algodón o lino) que sintéticas. En invierno ropa más gruesa y ajustada. En verano, gafas de sol y alguna prenda para cubrir la cabeza. Generalmente la ropa de sport es aceptada en todas partes, si bien para las cenas en algunos restaurantes es preciso vestir ropa más formal (chaqueta y corbata los caballeros, y vestido las señoras). También para la asistencia a teatros, conciertos, etc. es aconsejable vestir ropa más formal. En algunos otros establecimientos, si bien no se exige tanta etiqueta, no está bien visto el vestir con vaqueros o calzar zapatillas deportivas, como por ejemplo en algunas discotecas y "night clubs".

El calzado debe ser el más cómodo, ligero y transpirable que pueda llevar. Lógicamente en invierno deberá ser impermeable, grueso y cerrado, adaptado al clima y a la posibilidad de nevadas. Para las noches, en todo tiempo, algún par de zapatos de vestir.

### Idioma

El alemán es la lengua oficial, aunque conviven con él varios dialectos.

### Religión

La mayoría de los alemanes son miembros de la Iglesia Protestante (81%), los católicos suponen un 12%. Existen otras religiones minoritarias como musulmanes, ortodoxos y judíos.

### Electricidad

La corriente eléctrica es alterna a 220 voltios. Los enchufes son de tipo europeo.

### Cuestiones Sanitarias y de Seguridad

No se requieren vacunas para ingresar en Alemania. Los hoteles más importantes disponen de médico de urgencia. Lo mejor es llamar al Servicio Médico de Urgencia cuya asistencia es gratuita para los ciudadanos de la Unión Europea que tienen un formulario E111, si no, conviene contar con un seguro médico. El número para llamar a la policía es el 110 y el de bomberos en el 112. Son válidos en toda Alemania y gratuitos desde cualquier cabina telefónica.

### Comunicaciones

Las Oficinas de Correos generalmente abren de 6.00 h. a 20.00 h. de lunes a viernes y hasta el mediodía los sábados.

Si desea llamar desde Alemania al extranjero marque primero el prefijo internacional 00, seguido del prefijo correspondiente al país de destino (por ejemplo para España es el 34), a continuación el nº de teléfono (en el caso de España, nueve cifras). Si la llamada se realiza desde el extranjero a Alemania debe marcar el indicativo de llamadas internacionales de su país y a continuación el 49 seguido del prefijo de la ciudad sin el 0. Si la llamada se realiza dentro de Alemania a otra ciudad del país deberá marcar el prefijo con el 0.

La mayoría de las cabinas telefónicas públicas funcionan con tarjetas, Telefonkarte, que se pueden obtener en las oficinas de correos, quioscos de periódicos y estancos. La tarifa reducida comienza a las 18:00 horas hasta las 8:00.

### **Moneda**

Alemania es uno de los Estados miembros de la Unión Europea que participa en la moneda común, por lo que al igual que en España se utiliza el Euro.

Las tarjetas de crédito de uso más común (Diner's, Visa, American Express, etc.) son plenamente aceptadas. Tenga en cuenta que las compañías de alquiler de coches y la mayoría de hoteles, le solicitarán como garantía una tarjeta de crédito. Asegúrese que una vez efectuada la liquidación de servicios consumidos (combustible, llamadas telefónicas, extras, etc.), el impreso activado con la tarjeta de crédito es destruido.

Los lugares más apropiados para cambiar dinero son los bancos o las oficinas de cambio en aeropuertos y estaciones de tren.

